



RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29

Correos: repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas – Acciones Constitucionales)

j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales y demás solicitudes)

Teléfono: 2210357

Informe de estados correspondiente a: 18 de octubre de 2023

ESTADO N. 125

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO	PROVIDENCIA
764004089001-2021-00091-00*	EJECUTIVO	Banco Mundo Mujer S.A. y Fondo Nacional de Garantías S.A.	Reservado	Auto acepta cesión de crédito	17/10/2023	Solicitar al correo
764004089001-2022-00257-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia S.A.	William Andrés Ceballos Cadavid	Auto aprueba liquidación de crédito	17/10/2023	Clic aquí
764004089001-2023-00191-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	Banco Agrario de Colombia S.A.	Rubiela Grisales Tabares	Auto aprueba liquidación de crédito	17/10/2023	Clic aquí
764004089001-2023-00223-00*	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	Reservado	Auto autoriza retiro demanda	17/10/2023	Solicitar al correo
764004089001-2023-00231-00	EJECUTIVO	Cooperativa Multiactiva Humana de Aporte y Crédito "COOPHUMANA"	José Israel González Rodríguez	Auto ordena seguir adelante la ejecución	17/10/2023	Clic aquí
764004089001-2023-00261-00*	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	Cooperativa Nacional De Ahorro Y Crédito - AVANZA	Reservado	Auto libra mandamiento de pago	17/10/2023	Solicitar al correo

764004089001-2023-00261-00*	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	Cooperativa Nacional De Ahorro Y Crédito - AVANZA	Reservado	Auto decreta medida cautelar	17/10/2023	Solicitar al correo
-----------------------------	-----------------------------	--	-----------	---------------------------------	------------	---

* [Con reserva](#)

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRÓNICA)
IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES
Secretario

Firmado Por:
Ivan Fernando Rodriguez Fuertes
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1f85adbeae770855059d97943a90205b2a058dd19f3a8e381456fb8128f4eb1d**

Documento generado en 17/10/2023 11:55:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>